

Rubén Moreira

Cuando el destino nos alcance

El planeta se seca y, desafortunadamente, cada uno de nosotros contribuye al problema, pero poco se abona a la solución. La tragedia que viven Monterrey y su área conurbada puede ser pronto la de todo México.

I desastre avanza inexorablemente y nos alcanzará a todos si no hacemos algo para evitarlo. En México, el 80 por ciento de los cuerpos acuíferos están contaminados con desechos industriales, hay sobreexplotación de fuentes subterráneas, un bajo tratamiento de aguas residuales (entre 30 y 40 por ciento), poca o nula investigación sobre formas alternativas de renovar el recurso y, por tanto, ningún desarrollo al respecto, obras urbanas caducas que tienen grandes fugas y un elevado desperdicio por parte de la población, que tiene escasa cultura sobre el uso racional del agua.

Pero no se trata solamente de arreglar los muchos y variados problemas que ya tenemos. Eso no nos resolverá nada a largo plazo. Hablamos de acciones orientadas a la sustentabilidad. De lo contrario, mil 800 millones de personas vivirán con escasez grave de agua en el 2025, la mayoría de ellas en los países pobres o en desarrollo.

Para emprender el camino de largo plazo, en México debemos partir del Artículo 4° constitucional que dice: "Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines".

Hablamos, pues, de un derecho humano, que para ser ga-



rantizado requiere una estrategia integral, compuesta, entre otras medidas, por: frenar el calentamiento global, que es lo que produce el aumento de la sequía, y se dice fácil, pero no lo estamos logrando a nivel mundial; la obtención de agua de los mares a través de la desalinización; la captación de agua de lluvia, que tiene la ventaja de poder llevarse a cabo a grande, mediana y pequeña escalas (siempre que llueva); incrementar el tratamiento de aguas residuales; realizar obras de infraestructura modernas; establecer con toda claridad principios de equidad en la distribución; frenar la sobreexplotación, sobre todo la de carácter industrial y, fundamentalmente, educar para un uso responsable del agua; es decir, crear una cultura de cuidado en el hogar, las escuelas, los espacios públicos, lo cual incluye cambiar en general nuestros hábitos de consumo, porque nuestras demandas superficiales, desde alimentos que no necesitamos, aunque nos hayan hecho creer que sí, pasando por ropa de moda, electrodomésticos cada vez más avanzados, hasta artículos de lujo, requieren grandes cantidades de agua para su producción.

Coordinador de diputados federales del PRI